

mary wollstonecraft, feminista del siglo XVIII

Una vida intensa, productiva y breve es la de Mary Wollstonecraft, quien desde muy niña conoció las injusticias, la opresión—palabra muy usada por ella en sus escritos— que vivían las mujeres en el siglo XVIII. Su sensibilidad, su lucidez y sus experiencias vitales la hicieron comprender la necesidad de que las mujeres vivieran circunstancias más favorables para su desarrollo pleno, y la llevaron a una concepción nueva de los derechos de la mujer.

En esa época en la Gran Bretaña, una mujer casada, por ley, estaba sometida totalmente a su esposo. Era, *de jure* y *de facto*, propiedad de un hombre. Si heredaba, su dinero era transferido a su cónyuge. No podía abandonar a su marido, a menos que él la golpeara continuamente y si dejaba el hogar, legalmente o por la fuerza la obligaban a regresar. Las solteras, sobre todo las de las clases más bajas, no vivían en mejores condiciones, como lo prueba la vida de las mejores amigas de Wollstonecraft.

Como muchas feministas contemporáneas, Mary Wollstonecraft vivió con su familia las experiencias que la hicieron rebelarse contra las costumbres que consagraban la sumisión, la no-existencia de las mujeres. Era la hija mayor de un extejedor y granjero que se portaba con su familia como un tirano irresponsable. Por supuesto, los padres no se alegraron cuando en 1759 nace Mary.

¿Una mujer como primer hijo? ¡Vaya desgracia! En este medio hostil se desarrolla Mary quien en la adolescencia defendió a su madre de los ataques de su esposo borracho. Más tarde, toda su familia dependerá de la hermana mayor; especialmente sus hermanas, Elizabeth y Everina.

Muy joven, Mary abandona su casa. Debió luchar mucho para ganarse la vida. Hizo los trabajos permitidos a una mujer: coser, enseñar, cuidar, como institutriz, a los niños de las familias ricas. Esta última experiencia le sugiere reflexiones sobre la educación y escribe el ensayo titulado *Thoughts on the Education of Daughters with Reflections on Female Conduct in the More Important Duties of Life*. En 1788 publica *Mary, a Fiction*.

Sus dos primeros trabajos contienen ya las ideas que más tarde defenderá, en su lucha feminista. Aquí están presentes su reconocimiento de las restricciones impuestas a las mujeres por la educación; su manera realista, sin ilusiones, de ver el matrimonio; su convicción sobre la supremacía de la razón y los efectos del medio sobre las personas.

Al fin, después de varios años de trabajos que despreciaba, Wollstonecraft encuentra su vocación. Alrededor de los 28 años empieza a escribir, actividad que no dejará de hacer hasta pocos días antes de su muerte, a los 38 años.

Muy influida, como otros intelectuales de su época, por la revolución norteamericana y, sobre todo, por la francesa, Mary defendía la libertad, de hombres y mujeres. En 1791 publica el ensayo *A Vindication of the Rights of Men*. Un año más tarde, en 1792, el ensayo que la hace nuestra contemporánea: *A Vindication of the Rights of Woman*. Escribió, asimismo, *An Historical and Moral View of the Origin and Progress of the French Revolution*. En 1793 fue testigo de la etapa de terror por la que atravesaba la revolución francesa. Se espeluzna ante la facilidad con que utilizaban los revolucionarios la guillotina. No obstante, es fiel a los anhelos revolucionarios y más tarde, de vuelta en Inglaterra con su hija pequeña, desea regresar a Francia para que su hija sea "libre", crezca en un país libre.

Durante ese periodo en Francia, Mary conoce a un aventurero y comerciante norteamericano, Gilbert Imlay, de quien se enamora y tiene una hija, Fanny, nacida en abril de 1794. Al aceptar ser una madre soltera, ya que nunca se casa con Imlay, aunque durante un tiempo viven juntos, Mary prueba su libertad y su capacidad para escandalizar a sus contemporáneos. En efecto, por sus ideas libertarias en sus ensayos sobre las mujeres, Mary despertó grandes controversias y ataques. (*A Vindication of the Rights of Woman* fue recibido en 1792 como en nuestro siglo *El segundo sexo* de Simone de Beauvoir..)

La relación con Imlay fue muy desgraciada, porque él no le da todo el amor y la seguridad que Mary necesita y ésta, desesperada, intenta suicidarse dos veces. Después de la primera, su amante la envía a Suecia, Noruega y Dinamarca, en viaje de negocios. Desde esos países, ella le escribe cartas amorosas, rogándole que vuelva a ella. Estas cartas son publicadas en 1795 y están consideradas como los mejores ejemplos de la buena prosa de Wollstonecraft. Imlay tiene otra amante cuando Mary regresa de su viaje. Entonces ella le propone que los tres vivan juntos en la misma casa. A pesar de su feminismo, de su libertad de su arrojo, Mary Wollstonecraft anhela una vida familiar feliz, con Imlay y su hija Fanny. No la consigue.

Terminada la aventura, regresa desilusionada a Inglaterra donde conoce al filósofo anarquista William Goodwin. Primero son muy amigos, tienen muchas cosas en común. En *A Vindication of the Rights of Woman*, Mary dice de la amistad: "...es un afecto que debe tomarse en serio. Es el más sublime de todos los afectos, puesto que se basa en principios, y queda cimentado por el tiempo. Del amor puede decirse precisamente lo opuesto. En un alto grado, el amor y la amistad no pueden subsistir en un mismo pecho; aun cuando estén inspirados por objetos diferentes, tienden a debilitarse o destruirse entre sí, y cuando se refieren al mismo objeto, sólo pueden ser sentidos sucesivamente"¹ Esto lo sucede con Godwin, quien se convierte en su amante y con quien

se casa, en 1796, después de cuatro meses de embarazo. Los meses que dura su matrimonio con Godwin son los más felices de su vida.

En esa época Mary escribe la novela *Maria or the Wrongs of Woman*, que será publicada por su esposo después de la muerte de la autora.² Al dar a luz a la que será Mary Shelley (autora de *Frankenstein* y esposa del poeta romántico), se le produce una infección generalizada de la cual muere diez días después del parto.

Para su reciente biógrafa Eleanor Flexner (*Mary Wollstonecraft*, New York: Penguin Books, 1973), una distinguida historiadora del movimiento feminista, Mary era casi la única entre sus contemporáneos que demandó que "los derechos del hombre" se extendieran a las mujeres y que éstas disfrutaran de su plena herencia humana.

A Vindication of the Rights of Woman es, principalmente un tratado sobre los derechos y la educación de las mujeres. En su introducción Wollstonecraft afirma que en los primeros años de una mujer "la fuerza del cuerpo y de la mente se sacrifican por nociones libertinas de la belleza y al deseo de establecerse por vía del matrimonio". Ella aboga por "un carácter, una personalidad como ser humano". Dice que no escribe para *damas* pero que sí se dirige a las burguesas, las que sufren más los efectos de una educación dañina y que las vuelve orgullosas, dependientes y, con la vejez, ridículas e inútiles por falta de deberes. Pensaba escribir su obra en tres tomos —el segundo sobre las leyes que afectan a las mujeres— pero sólo terminó el primer volumen.

Mujer de su siglo, creía en la razón y en los derechos del individuo con relación a la sociedad. Quería, simplemente, que los ideales de libertad individual de la revolución en Norteamérica y en Francia se aplicaran a las mujeres y que la educación les diera la oportunidad de ser económicamente independientes.

Estudia la imagen de la mujer en la literatura, como en la obra de Milton y de Rousseau, y cita a escritores, como ejemplos buenos o malos, que han escrito sobre la educación de los niños. No cree en la determinación biológica; sólo admite que los hombres son más fuertes físicamente que las mujeres. Examina y compara la educación que reciben niñas y niños y demuestra que la femineidad, o sea, la inferioridad, es en gran parte aprendida. Dice, al reflexionar sobre los papeles de los sexos: "Las hembras han sido, se podría decir, insuladas; mientras han sido desnudadas de las virtudes que debe vestir la humanidad han sido vestidas con gracias artificiales que les permiten ejercer una breve tiranía. El amor, en su pecho, desplaza a toda pasión más noble con el resultado de que su única ambición es ser bellas, despertar emociones en vez de inspirar el respeto; y este deseo innoble como el servilismo en las monarquías absolutas, destruye toda



fuerza del carácter. La libertad es la madre de la virtud. . .”

Wollstonecraft, pues, se dedica sobre todo a describir en *A Vindication of the rights of woman* el estado de ignorancia y servilismo al que fueron reducidas y condenadas las mujeres por la costumbre y la educación. Su libro ha sido uno de los más influyentes que se han escrito sobre los derechos de las mujeres.

En los primeros cien años después de que salió, se publicaron cuatro ediciones norteamericanas y seis inglesas.

En los Estados Unidos, el periódico feminista de Susan B. Anthony, *The Revolution*, lo publicó en forma serial en la segunda mitad del siglo pasado.

Los otros escritos de Wollstonecraft no llegaron a tener la misma importancia y fama. *Maria, or the Wrongs of Woman* es una obra de ficción que se basa en gran parte en experiencias autobiográficas. Aunque quedó incompleta, la obra da una poderosa imagen de la posición de la mujer en la Inglaterra del Setecientos. En su introducción, la autora dice que “la historia debe considerarse la de una mujer más bien que la de un individuo” y que su propósito fundamental al escribirla es “exhibir la miseria y la opresión, peculiares a las mujeres, que surgen de las leyes parciales y las costumbres de la sociedad”.

María, la virtuosa heroína, es encarcelada injustamente por su esposo —lo cual demuestra hasta qué punto una mujer casada fue propiedad del esposo. Cuando logra escaparse de la celda de un horrible manicomio, se enfrenta en la corte con un juez corrupto. Ante él, María dice un discurso apasionado sobre las injusticias (hoy, crímenes) contra las mujeres, desde su venta para la prostitución hasta su encarcelamiento legal por el esposo. El juez, intransigente, contesta que una mujer virtuosa tiene el deber de amar y de obedecer al hombre escogido por sus padres y familiares, ya que éstos son las personas calificadas por su experiencia para decidir por ella. Esta novela sobre los agravios de la mujer es el libro más militante de nuestra precursora en el movimiento feminista.

Como dijo Elizabeth Cady Stanton en su discurso “Sobre el matrimonio y el divorcio” de 1870: “Los que en verdad aman libremente son entre los hombres y mujeres más virtuosos. La verdadera nobleza y virtud de Mary Wollstonecraft le dieron entrada a los círculos más aristocráticos y morales de Inglaterra a pesar del rechazo que sufrió por haberse negado a respetar la institución del matrimonio y al vivir abiertamente como amante del hombre de su elección.”³

BM y MGF

¹ *A Vindication of the Rights of Woman*, ed. Miriam Brody Kramnick, Pelican Books, 1975, p. 167. Todos los números de página en nuestro texto se referirán a esta edición.

² Véase la Introducción de Moira Ferguson a la reciente edición, *Maria or the Wrongs of Woman*, New York, Norton, 1975.

³ Véase Ellen Dubois, “On labor and Free Love: Two Unpublished Speeches of Elizabeth Cady Stanton”, *Signs: Journal of Women in Culture And Society*, Vol. I, No. 1 (Autumn 1975), pp. 257-268.

fragmentos de a vindication of the rights of woman

Rousseau dice que una mujer nunca debe sentirse ni por un momento independiente y que debe guiarse por el temor a ejercer su *natural* astucia. La convierte en una esclava dotada de coquetería para hacerla un objeto sexual más atractivo, una compañera más *dulce* del hombre, cuando éste sienta deseos de relajarse. Lleva su argumentación más allá, la cual pretende derivar de las indicaciones de la Naturaleza, hasta insinuar que la verdad y la fortaleza, piedras angulares de toda virtud humana, deben cultivarse con ciertas restricciones. Respecto al carácter femenino, la obediencia es la gran enseñanza que se le debe inculcar, con el mayor rigor. ¡Qué tonterías! (p. 108)

Si se llegara a conceder que la mujer no sólo fue creada para la gratificación de los apetitos masculinos, o para ser su sirvienta de categoría, que le cocina sus alimentos y que cuida de su ropa, se podría concluir que la preocupación primordial de aquellas madres o padres que realmente cuidan de la educación femenina debería ser, si no la vitalidad del cuerpo, cuando menos el no destruir la constitución por ideas erróneas de la belleza y de las cualidades femeninas; tampoco debe permitirse a los jóvenes

absorber la idea perniciosa de que un defecto puede convertirse en cualidad mediante algún proceso químico de la razón. (p. 126)

Si consideramos a la mujer en su totalidad —cualquiera que ésta sea— y no como una parte del hombre, debemos averiguar si tiene o no el don de la razón. De tenerlo, lo que concedo por el momento, entonces no sólo fue creada para solaz del hombre, y, por ende, las características sexuales no deben nunca destruir las humanas.

Probablemente los hombres hayan incurrido en este error por considerar la educación desde un punto de vista falso, por no considerarla como el primer paso de un ser humano hacia la perfección. Han tendido a considerarla más bien como una preparación para la vida. Sobre este error sensual (no puedo llamarlo de otra manera) se ha construido el sistema falso de los modales femeninos, cosa que le roba toda dignidad a ese sexo y clasifica tanto a las morenas como a las rubias junto con las florecillas sonrientes que sólo adornan la tierra. Este ha sido siempre el lenguaje de los hombres. El temor a desviarse de un supuesto carácter sexual ha obligado a mujeres de gran inteligencia a apropiarse los mismos sentimientos. El entendimiento, en términos estrictos, se le ha negado a la mujer; y el instinto sublimado en ingenio y astucia, ha sustituido al entendimiento para sus fines vitales. (p. 142)

Otro argumento más, de gran peso para mí, creo que también debe tener cierta fuerza para todo corazón considerado y benévolo. Las niñas que han tenido una educación escasa, no están provistas para su futuro, lo cual las hace depender de la bondad de sus hermanos. Esos hermanos son, para sólo examinar el aspecto más positivo del asunto, gente buena, y conceden como un favor lo que los hijos de los mismos padres tienen como derecho igual. En esta situación equívoca y humillante, una mujer dócil puede vivir por algún tiempo con un grado tolerable de comodidades. Pero cuando se casa el hermano, de ser la responsable de la familia, se le comienza a considerar como intrusa, una carga innecesaria que recae sobre el jefe de la casa y su nueva compañera. ¿Quién podría relatar las desgracias de tantos seres infortunados cuyas mentes y cuerpos son igualmente débiles, y que sufren bajo tales condiciones, incapaces de trabajar y avergonzadas de pedir? (p.157)

■ En resumen, el tono mismo de la educación femenina tiende a hacer románticas inconstantes aun a las mujeres mejores; y a las otras las hace frívolas y mezquinas. En el estado actual de la sociedad, este mal, temo, carece de remedio aun en grado mínimo. Si alguna ambición más laudable llegara a ganar terreno, podrían acercarse más a la naturaleza y a la razón, podrían hacerse más virtuosas y útiles, al volverse más respetables. (p. 169)



... las mujeres de todas las clases naturalmente adecúan su comportamiento para gratificar el gusto que les permite obtener placer y poder. Por consecuencia, las mujeres se debilitan más de lo que debieran, en su mente y en su cuerpo. A veces no tiene ni la fuerza suficiente para cumplir con la tarea primordial de una madre: dar a luz y amamantar a su hijo. . . (p. 249)

■ Los dos sexos se corrompen y mejoran mutuamente. Creo que ésta es una verdad irrefutable, que se extiende a cada una de las virtudes. La castidad, la modestia, el espíritu público y todo el noble conjunto de cualidades en que se basan la virtud y la felicidad sociales, deben ser comprendidos y cultivados por toda la humanidad, pues de lo contrario serán ineficaces. (p. 250)

■ Desde cualquier ángulo que se considere el tema, tanto la razón como la experiencia me convencen de que el único método para hacer que las mujeres cumplan con sus obligaciones particulares consiste en liberarlas de toda restricción, permitiéndoles participar en los derechos inherentes a toda la humanidad.

Libéreselas y pronto se harán sabias y virtuosas, y los hombres lo serán más aun, porque la mejoría debe ser mutua. Si no, la injusticia a que es sometida la mitad de la raza humana se vuelve contra sus opresores y la virtud del hombre estará carcomida por el mismo insecto que oprime con sus pies.

Hablo del mejoramiento y la emancipación de todo el sexo femenino, porque sé de unas pocas mujeres que, por accidente, o siguiendo una fuerte tendencia de la Naturaleza, han adquirido una porción de conocimiento superior al del resto de su sexo, y a menudo son dominantes y altivas. Pero ha habido otras que, al obtener tal conocimiento superior, no han dejado de ser modestas, ni han despreciado pedantemente, en otras, la ignorancia que han extirpado de su mente. (p. 296)

■ En efecto, al sexo femenino se le ha negado todo privilegio político. Excepto en juicios criminales, ni siquiera las mujeres casadas tienen una existencia civil. Esto desvía su interés de la comunidad en general hacia cosas insignificantes. . . (p. 306)

Traducción de fragmentos de N. W.